

1

Planea: una nueva generación de pruebas

¿Qué es Planea?

Planea
Plan Nacional para las Evaluaciones
de los Aprendizajes

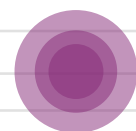
INEE
Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
México



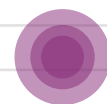
Hacia dónde vamos

En este fascículo 1, podrán conocer qué es **Planea** y sus principales propósitos, así como reflexionar sobre los aspectos que dieron origen al Plan y la relevancia que éste tiene para avanzar en el cumplimiento del derecho de todos los niños y jóvenes a una **educación de calidad**.

En la tabla 1 presentamos algunas de las fortalezas y debilidades en la administración de ambas pruebas, que permiten identificar los rasgos diferenciales que caracterizan a **Planea**.



Punto de partida



En México, en la última década se han utilizado principalmente dos instrumentos para evaluar el aprendizaje alcanzado por los alumnos de educación básica y media superior: las pruebas ENLACE (Exámenes Nacionales del Logro Académico en Centros Escolares) y EXCALE (Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo), administradas por la SEP y el INEE respectivamente.









En 2013 el INEE solicitó a un comité de expertos la elaboración de un estudio para analizar la validez y la confiabilidad de dichas pruebas.



A partir de esa revisión crítica, el Instituto diseñó en coordinación con la SEP un nuevo Plan para evaluar el aprendizaje de los estudiantes, con la intención de mantener las principales fortalezas de ENLACE y EXCALE y superar sus debilidades.



Tabla 1. Fortalezas y debilidades de ENLACE y EXCALE frente a **Planea**.

ENLACE	EXCALE	Planea
Fortalezas		A partir de las lecciones aprendidas, Planea cuidará entre otras cosas:
Logró una amplia visibilidad e interés por las evaluaciones entre las autoridades educativas y diversos grupos de la sociedad civil.	Tuvo la virtud de evaluar periódicamente el aprendizaje de manera válida, confiable y estable.	 <p>El rigor metodológico del diseño, construcción y aplicación de las pruebas.</p>
Debilidades		 <p>La correspondencia de la información que ofrecen los resultados con los propósitos que se plantearon durante el diseño.</p>
Su aplicación excesiva (en muchos grados y año tras año), aunada a un uso inadecuado, generó la nociva práctica de los docentes de preparar a sus alumnos para la prueba, afectando el tiempo dedicado al Plan de estudios regular.	Sus resultados tuvieron poca visibilidad social e insuficiente presencia para la toma de decisiones en política educativa.	El sesgo de las evaluaciones que pudiera resultar de la diversidad de género, étnica, cultural y lingüística del país, a fin de evitar comparaciones injustas.
 <p>Carecía de controles del sesgo en las evaluaciones.</p>		El mecanismo de control de las aplicaciones, indicando los casos en que los resultados pudieran no ser confiables.
 <p>Controlaba el patrón de copia pero no se descartaban resultados no confiables.</p>		 <p>La precisión y comparabilidad de las medidas, para que sus informaciones sean confiables a lo largo del tiempo.</p>
Las consecuencias asociadas con los resultados (como el uso de <i>rankings</i> de escuelas y el otorgamiento de incentivos a docentes en educación básica) provocó el fenómeno conocido como inflación de resultados y un uso inadecuado de los mismos.		 <p>El uso e impacto de sus resultados.</p>

Mecanismo de control: para evitar aumentos exagerados e injustificados en las puntuaciones que no corresponden con las reales, se aplican medidas especiales tales como encargar la aplicación de la prueba a personas externas a las escuelas, o verificar los resultados de las pruebas matriciales y censales para constatar que sean consistentes entre sí.

Patrón de copia: se refiere a las diferentes formas de dar las respuestas correctas a los estudiantes; no solamente implica la copia entre ellos.

Sesgo: distorsión que ocurre cuando, por razones ajenas a lo que se quiere medir, se obtienen resultados más altos o más bajos que los que se obtendrían con una medición correcta.

Diferencias de **Planea** con ENLACE y EXCALE



ENLACE tenía un diseño censal, y EXCALE consistía en pruebas muestrales. **Planea incluye un conjunto de pruebas basadas en tres modalidades distintas de evaluación:** Evaluación del Logro referida al Sistema Educativo Nacional (ELSEN), Evaluación del Logro referida a los Centros Escolares (ELCE) y Evaluación Diagnóstica Censal (EDC).



ENLACE evaluaba un dominio curricular reducido, pues pretendía obtener información sobre el aprendizaje de cada estudiante y en cada escuela. EXCALE evaluaba una cantidad importante de contenidos curriculares aplicando pruebas a muestras de estudiantes, ya que con eso bastaba para dar cuenta del logro a nivel del sistema educativo. **En el caso de Planea, sus modalidades servirán para obtener distintas informaciones. Su integración en un solo Plan permitirá que se desarrollen de manera lógica y articulada.**



Las aplicaciones de ENLACE estaban a cargo de personal de la propia comunidad escolar, mientras que las pruebas EXCALE eran aplicadas por personal ajeno a las escuelas. En este caso, a fin de asegurar que las condiciones de aplicación no incidan en los resultados, **Planea realizará sus aplicaciones con personas externas a la comunidad escolar, con excepción de las evaluaciones diagnósticas censales.**



En el desarrollo de las pruebas ENLACE y EXCALE, la SEP y el INEE trabajaban de manera independiente y desarticulada. **Con Planea, por primera vez, se realizará un trabajo entre la SEP y el INEE mediante un esquema de coordinación que además incorpora a las autoridades estatales y a las escuelas.**



No se queden con la duda...

¿Por qué desapareció ENLACE?

Una de las fortalezas de ENLACE consistió en que la información que ofrecía era utilizada, hasta cierto punto, por las autoridades para definir programas e intervenciones de política educativa. Sin embargo, algunos usos de los resultados (como la elaboración de *rankings* de escuelas y el otorgamiento de incentivos económicos a docentes, en virtud de la vinculación de ENLACE con el programa de Carrera Magisterial) provocaron efectos indeseados que prevalecieron sobre los efectos positivos esperados. Lo anterior provocó que el indicador de aprendizaje se desgastara y la evaluación perdiera la confianza y la credibilidad de distintos actores educativos y sociales.

¿Para qué servirá Planea



1

Informar a la sociedad sobre el estado que guarda la educación del país en términos del logro de aprendizaje de sus estudiantes de educación básica y media superior.

El Estado tiene la responsabilidad de informar a la ciudadanía sobre lo que ocurre con la educación que ofrece a la población. Identificar los aprendizajes alcanzados ayuda a dar cuenta de cómo van las cosas. Por otra parte, conocer esos resultados también es útil para que la sociedad pueda exigir a las autoridades el cabal cumplimiento del derecho a recibir educación de calidad.

2

Aportar a las autoridades educativas información relevante para el monitoreo, la planeación, programación y operación del sistema educativo y de sus centros escolares.

Ninguna prueba de aprendizaje sirve a sus propósitos si los distintos actores educativos no usan la información que arroja. Los resultados de las pruebas que integran Planea podrán servir a las autoridades educativas para que, desde el ámbito de sus competencias, promuevan el logro efectivo de los aprendizajes en los distintos niveles educativos que integran la educación obligatoria y mejoren las condiciones de los centros escolares.

3

Ofrecer información pertinente, oportuna y contextualizada a las escuelas y a los docentes, que ayude a mejorar sus prácticas de enseñanza y el aprendizaje de sus estudiantes.

Se sabe muy bien que las escuelas son muy diferentes entre sí. Cada una posee una riqueza cultural peculiar debido a la multiplicidad de actores que la integran y a la diversidad propia de la comunidad que la rodea, además de las diferencias en dimensiones, recursos y procesos. Planea considera esta diversidad en el diseño de sus pruebas y además aplica cuestionarios que permiten obtener información de los contextos sociales y culturales para emitir reportes pertinentes a las escuelas.

4

Contribuir al desarrollo de directrices para la mejora educativa con información relevante sobre los resultados educativos y los contextos en que tienen lugar.

Los resultados de Planea también pueden aprovecharse para orientar las decisiones de política educativa. El INEE, considerando las nuevas atribuciones que se le confieren en el artículo 27 de su Ley, emitirá *directrices* para que las autoridades educativas las utilicen como referentes en la toma de decisiones orientadas a mejorar la calidad de la educación.



Bocaditos

Directrices: son aquellas normas o principios que proveen orientación para tomar decisiones de política educativa. Se construyen con base en evidencias que resultan de investigaciones y evaluaciones educativas. En el contexto de la nueva Ley del INEE, hacen referencia a las recomendaciones que emite el Instituto a la autoridad educativa.

Para saber más...



En 2014, el INEE publicó un reporte de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) que revisa críticamente las evaluaciones educativas en nuestro país. En el capítulo 3 “La evaluación de los alumnos”, se puede encontrar:

- 1 Un panorama sobre el contexto y las características de las evaluaciones estandarizadas y las de aula del país para diseñar y aplicar evaluaciones a gran escala, entre otras.
- 2 Algunas de nuestras fortalezas en materia de evaluación: el compromiso docente con los aprendizajes de los alumnos; el desarrollo de un nuevo marco integral para la evaluación de los estudiantes dentro del aula; avances en la alineación de las calificaciones con los resultados de aprendizaje esperados; atención adecuada a la reducción de la reprobación en la educación primaria; fomento de la participación de los padres en el aprendizaje de sus hijos; iniciativas para el desarrollo de competencias docentes en materia de evaluación del alumnado, y capacidad
- 3 Los retos y recomendaciones que se deben atender para avanzar en la materia: promover un cambio cultural significativo de las prácticas de enseñanza; considerar los riesgos que implica enseñar para la prueba; sacudirse la excesiva dependencia respecto de los exámenes de opción múltiple, y lograr que la evaluación sea inclusiva, entre otros.
- 4 También se abordan los efectos que tuvo la prueba ENLACE a partir de algunos casos planteados en voz de los propios maestros, directivos, alumnos y expertos en educación.

El reporte de la OCDE está disponible en la siguiente liga:

http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub//P1/C/231/P1C231_09E09.pdf

Reflexiona y actúa

1

En este fascículo conocieron algunas de las razones que dieron origen a **Planea** y sus cuatro grandes propósitos. Es momento de hacer un alto y reflexionar sobre lo siguiente:

- ¿Qué saben ahora de Planea que no conocían antes?
- ¿Qué piensan que aportará Planea al Sistema Educativo Nacional?
- ¿De qué manera podrían ustedes contribuir al logro de sus propósitos?

Tómense el tiempo necesario para pensar en sus respuestas.

2

Acérquense a sus colegas, compartan esta información y dialoguen sobre:

- Los contenidos que consideren más relevantes.
- Sus reflexiones sobre las preguntas planteadas en el punto 1 de esta sección.

¿Y para después?

Para que conozcan las características que tienen las tres modalidades de evaluación que integran Planea, a quiénes se aplican y cuándo se llevan a cabo, estén atentos al siguiente fascículo.

Para este número consultamos:

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2015). *Modelo para la construcción y emisión de directrices para la mejora educativa*. México: autor.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. *Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes PLANEA*. Documento interno de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional.

Martínez Rizo, F. (coord.) (2015). *Las pruebas ENLACE y EXCALE. Un estudio de validación*. México: INEE.

Santiago, Paulo, et al. (2014). *Revisiones de la OCDE sobre la Evaluación de la Educación*. México: OCDE/SEP/INEE, pp. 69-102.

Material elaborado por la Dirección General de Difusión y Fomento de la Cultura de la Evaluación.

UNIDAD DE INFORMACIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA DE LA EVALUACIÓN